



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE
GUADALAJARA
31 MARZO 2023**

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muy buenos días tengan todas ustedes, compañeras Regidoras e integrantes que forman parte de este Consejo; les doy la más cordial bienvenida. Siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos del día treinta y uno de marzo del presente año, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano de Guadalajara. Para el desahogo del primer punto del orden del día, procedo a dar lectura de asistencia con la finalidad de verificar que exista quórum legal para sesionar:

- | | |
|--|----------|
| 1. Regidora Jeanette Velázquez Sedano | Presente |
| 2. Erika Alatorre, en representación de la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda | Presente |
| 3. Arturo Meléndez, en representación de Alejandro Hermosillo | |
| 4. Fin de la Esclavitud A.C. | Presente |
| 5. De la mano con Danny A.C. | |
| 6. Valora Conciencia en los Medios A.C. | |
| 7. Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad | Presente |
| 8. Casa de Descanso Sagrada Familia A.C. | |
| 9. Fundación Mexicana de Medicina Paliativa y Alivio del Dolor de Cáncer A.C. | |
| 10. Salvando Latidos A.C. | Presente |
| 11. Cómplices de Sonrisas A.C. | Presente |
| Y la de la voz Regidora Ana Gabriela Velasco García | Presente |

Habiendo siete integrantes de este Consejo, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Para el desahogo del segundo punto del orden del día, le pido al Secretario Técnico de lectura al orden del día para su aprobación.

SECRETARIO TÉCNICO: Gracias Presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día:



- PRIMERO** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- SEGUNDO** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- TERCERO** Aprobación del acta: tercera sesión ordinaria.
- CUARTO** Asistencia del Coordinador General de Desarrollo Económico para explicar los programas que operan en su Coordinación
- QUINTO** Asuntos varios.
- SEXTO** Clausura de la sesión.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muchas gracias. Se pone a su consideración el orden del día de esta sesión, por lo cual les pregunto en votación económica si es de aprobarse; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a su consideración la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado día dieciséis de febrero, la cual fue remitida vía correo electrónico para su revisión, razón por la cual se solicita la dispensa de su lectura y se les pregunta si tienen alguna observación al respecto. No habiendo observaciones, se pone a su consideración la dispensa de la lectura del acta y su correspondiente aprobación; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, nos acompaña Rodrigo Gabriel Arias Salles, quien es Director de Promoción a la Inversión y al Empleo, y viene en representación del Coordinador General de Desarrollo Económico para platicarnos acerca de los programas que se operan en dicha coordinación. Bienvenido Director y tiene el uso de la voz:

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Muy buenos días, me da mucho gusto acompañarlos el día de hoy. Agradezco la invitación Regidora Gaby. La Coordinación General de Desarrollo Económico tiene varias Direcciones; la Dirección que tengo a bien representar es la Dirección de Promoción a la Inversión y al Empleo. Dentro de la Coordinación está también la Dirección de Emprendimiento, la Dirección de Padrón y Licencias, la Dirección de Asuntos Internacionales, de Espacios Abiertos, espero que no se me escape alguna, pero les traje una presentación con los temas que abordan. Tenemos una ventanilla empresarial, hay ventanillas empresariales en muchas coordinaciones, la de



nosotros es una de las cuatro que existen dentro del Ayuntamiento ¿Qué es lo que hacemos nosotros con la ventanilla empresarial? Dar atención directamente al ciudadano para cualquier tipo de dependencias, podemos poner ahí muchas de las dependencias e las que nosotros podemos intervenir para apoyo del ciudadano, como lo es Padrón y Licencias, Ordenamiento del Territorio, Obras Públicas, Secretaría General, Servicios Públicos, entonces aquí el ciudadano se puede sentar con nosotros, con cualquier problemática o si tiene alguna inquietud para generar un negocio y nosotros lo podemos encauzar para cualquiera de las dependencias que tengan que ver su caso. Dentro de Promoción a la Inversión y al Empleo, nosotros tenemos muchos programas, les pongo uno como ejemplo, la cerveza artesanal, nosotros podemos y tenemos la facultad y capacidad de poder apoyar a los diferentes gremios para llevar un escalón adelante sus proyectos y sus emprendimientos que tengan. En este caso, la cerveza artesanal, lo que hicimos con el municipio de Zapopan, Jalisco es el productor número uno de cerveza artesanal y bueno, estamos empujando este sector para que se consolide y siga teniendo esta fuerza. El ejemplo es solamente de la ruta, pero de la misma manera lo hacemos con cualquier sector. En la parte de Fomento al Empleo, esto es muy importante, la verdad es que hemos tenido muy buenos números. En este año, cerramos Jalisco como la entidad federativa líder en generación de empleos y Guadalajara como el municipio que más empleos genera. En este caso ¿nosotros que hacemos? tenemos una plataforma de empleo, una plataforma digital, me encantaría decirles que ya está lista la nueva plataforma, pero hoy tenemos una que es Empleo Cerca de Ti punto Guadalajara punto gob punto eme equis, vamos a cambiar esta plataforma y le estamos dando un cambio, dándonos cuenta de las problemáticas que puede tener el ciudadano en ese sentido para encontrar trabajo y sobre todo para mantenerlo; nos dimos cuenta que hay un gran número de deserción laboral que es la geolocalización. Hay personas que viven a una hora, hora y media de sus trabajos, entonces estamos hablando de que pueden perder, dos, tres, hasta cuatro horas en su trayecto ¿no? Entonces la nueva plataforma que estamos implementando ya tiene esta parte de geolocalización para que el mismo ciudadano a la hora que quiera hacer su búsqueda, pues sea uno de los factores, que tenga la geolocalización cerca de su domicilio si es que es el caso del ciudadano que así lo requiere. De la misma manera también para la empresa, para que sea más factible, porque las empresas, el trabajo dl área de empleo es acercarse con las empresas para saber sus requerimientos, subirlos a la página y de la página nosotros hacemos el match. Esta es la plataforma, se va a llamar Quiero Chamba punto Guadalajara punto gob punto eme equis. A su vez también, hemos estado haciendo ferias del empleo; las ferias del



empleo, bueno yo creo que todo el mundo hemos visto una feria, probablemente ha asistido a alguna, son lugares donde ofertamos una cantidad importante de empleos y la verdad no hemos tenido el resultado que buscábamos. Si bien ha tenido buenos números, le estamos dando un cambio a estas ferias del empleo y las vamos a llevar a colonias. Entonces, de esta manera creemos que lo importante no es hacer una oferta de cinco, seis, siete mil empleos; a lo mejor se pueden ofertar mil, mil quinientos, pero que realmente lleguen y se aprovechen, y el trabajo de nosotros es aquí la geolocalización, que se oferten los empleos que sepamos que están cercanos a la colonia, que sepamos que hay una ruta de camión, de tren que estén cercanos a ese trabajo y obviamente también la cuestión de los salarios; empresas que nos ofertan trabajos con salarios la verdad bajos, les decimos no, la verdad es que si tienen que subir su nivel salarial, porque sabemos el resultado a la semana siguiente; la deserción y de todos modos no vas a tener resultados y a la ciudadanía no le puedo ofrecer esto porque tenemos nosotros un parámetro en el cual sabemos los puestos a ofertar y donde se encuentran los rangos salariales. Tenemos el Comité de Desarrollo Económico donde se pagan incentivos fiscales municipales para la urbanización, para la construcción de estos paisajes que afortunadamente en el centro histórico. En la Dirección de Emprendimiento tenemos muchos programas, uno la verdad es de mis favoritos, no sé si conocen Creakids, Creakids es un programa padrísimo que va dirigido a las niñas, niños y adolescentes para despertar toda esta parte artística que tienen los niños, la Regidora Gaby fue cuando estuvo Juan Carlos Santoscoy y la verdad es que esta padrísimo porque vamos a escuelas llevando este programa y se les enseña esta parte artística; no solamente los niños participan, también dentro del mismo programa se invita a papas, los papas también se ponen a dibujar con los niños, la verdad es que se hace un momento muy padre con este programa. Creativa GDL, Creativa GDL nace de Ciudad Creativa Digital, somos una de las ciudades más importantes de Latinoamérica en lo que a la industria naranja se refiere, la creación de, bueno, acaba de ganar un Oscar Guillermo del Toro por la gran Pinocho, entonces queda aquí a unas cuadras en Ciudad Creativa Digital, me toco afortunadamente estar en ese proyecto dos años y hoy tenemos un edificio repleto de industria y vamos a seguir trabajando con empresas de talla mundial, entonces estamos hablando que es un punto muy importante y Creativa GDL nace precisamente para ser una impulsadora de este tipo de proyectos, entonces se reciben entre cuatrocientos cincuenta a quinientos proyectos para poder ingresar a este programa, se les dan horas de capacitación por parte de los creativos de estas empresas que les estoy hablando y pues la verdad es bien enriquecedor para ellos poder tener esto y les da para entrar a todo esto del ecosistema de la economía naranja y después vienen



todos los eventos, ahora vamos a tener Talent Land y todo esto, entonces para todos estos chavos y emprendedores yo digo que son genios y son artistas, entonces la verdad es que estamos generando unos programas bien atractivos para esta industria. Juega y Emprende, Juega y Emprende es un programa que llevamos directamente a las escuelas, a los estudiantes de quinto y sexto grado; bien, de repente me clavo, pero ustedes me dicen si voy bien o me regreso. Mujer Cerca de Ti, Mujer Cerca de Ti, la Directora de Emprendimiento Fabiola Hernández no sé si la conozcan, es una tipaza, echada pá delante como se dice; se han capacitado a más de mil mujeres en el municipio y se les dan talleres y conferencias de cualquier tipo de necesidades que puedan tener para su negocio. De repente nos encontramos con mujeres que tienen su negocio, pero requieren de algún tema de administración, un tema de comercialización, no encuentran como poder maniobrar el mes porque no le pagaron al contador, entonces por ahí estamos apoyándolas en esta parte, que alguien les del conocimiento en cuestión, bueno, que es Mujer Productiva, que son los apoyos que se solicitan y que se otorgan para el emprendimiento de los negocios, entonces, de esta Dirección de Emprendimiento es donde van saliendo los apoyos que solicitan para este programa de Mujer Productiva; ahora si pasamos, el programa de apoyos directos a familiares de personas desaparecidas, dándoles capacitación y financiamiento. Es una historia muy bonita, también estuviste ahí, comentan estas mujeres que se sentaron con el Alcalde y que le dijeron: a mí no me des, a mi ponme donde hay para poder trabajar, porque la persona desaparecida en este caso era el sustenta de mi familia y hay que chambear para salir adelante, entonces el andador gastronómico Manuel Torres Bodet, se hizo este andador gastronómico en donde se apoyó con los módulos para que la gente pusiera sus negocios y la verdad es que esta fabuloso, pusieron desde tacos dorados, tacos de barbacoa, tortas ahogadas, bueno por favor vayan, está muy padre.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Y que nos ayuden también a la difusión para que si vaya más gente a consumir.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Si claro, hay que difundir para que vayan a consumir. Guadalajara Disueña, es para diseñadores artesanos, para diseñadores con todos los talentos artísticos en el sector de moda y todo esto que puedan tener, entonces también es un programa de apoyo a asociaciones de networkin y toda esta parte. Emprende Guadalajara, que son los financiamientos para iniciar o fortalecer el negocio, se puede pedir tanto para emprenderlo, como para poder comprar algún tipo de

material y todo esto. Estos apoyos, es importante mencionarlo, siempre van de la mano de capacitación, ¿Por qué? La verdad si creemos bien importante que no solamente es apoyar, no solamente es dar el crédito, sino pues también ayudar a la gente a poder facilitarse el camino para llegar a la meta. Bueno, Atención a Eventos y Ciudades Hermanas Nacionales, esto bueno, acabamos de estar ahorita en el candlisht turístico de la Ciudad de México, llevamos como Jalisco y como ciudades hermanas toda nuestra oferta en cuestión turística, volviendo un poquito, también llevamos la ruta de la cerveza, llevamos tequila, llevamos raicilla, todo este tipo de productos y obviamente pues de la mano de las industrias que están presentes ahí. La hermandad con los municipios en todo sentido en la Coordinación nos ha dado muchísima facilidad de poder llevar esto de alguna manera y dos, de poder llevar los objetivos de los diferentes programas que tenemos. Mi Mercado, Mi Mercado bueno, se ha hecho un trabajo muy fuerte en esta administración para los mercados, entonces se ha destinado una buena parte recursos para financiamiento y apoyo a los locatarios para enchular, -dijera Félix-, enchular nuestros mercados y la verdad es que hemos tenido una muy buena retroalimentación por parte de los locatarios y de los usuarios de los mercados. Este programa que es de Mi Mercado también, que es todo lo referente a la salud y al equipamiento que necesitan los mercados, la señalética, toda esta situación, los alimentos, entonces también en esta parte se está implementando. Relaciones Internacionales y Atención al Migrante, la vinculación internacional, también en esta parte yo estoy ahí muy pegado como promoción a la inversión, nuestra Directora de Relaciones Internacionales Lilian Bris es una chulada, es súper movida también, siempre está en búsqueda de poder conectar y si tenemos alguna cooperación, algún hermanamiento con una ciudad, ya sea en Estados Unidos o cualquier otro país, siempre nos permea a todas las Direcciones de la Coordinación para buscar oportunidades de negocio para poder hacer con estas ciudades. Entonces si es parte fundamental para nosotros las relaciones internacionales, todos estos acuerdos de cooperación y hermanamiento con estas ciudades. La Ventanilla de Atención al Migrante, la verdad es que ha sido un tema importante en todas las agendas, la canalización de los servicios, la orientación y asesoría para los trámites migratorios y en su caso, también albergues temporales y alimentación, todo esto, pues, la Dirección conlleva las diferentes instancias de gobierno para poder dar esta atención al migrante. Esto en rasgos generales es lo que la Coordinación tiene. No pongo en esta presentación Padrón y Licencias. Padrón y Licencias obviamente es muy importante, pero como tal, es un servicio no es un programa, entonces el servicio lo pongo como la ventanilla empresarial, en este caso, para cualquier ciudadano que requiera algo de Padrón y Licencias, el servicio que se



otorga pues es la ventanilla empresarial ¿No sé si tengan alguna duda, comentario o pregunta?

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Y también doy cuenta de la presencia de Arturo Meléndez en representación de Alejandro Hermosillo y Casa de Descanso Sagrada Familia A.C. Ahora si pasamos a preguntas y respuestas.

COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: Perdón, quisiera que me dieras una cita para algo que puede resolver muchos problemas. Ciudad Creativa Digital no creció mucho porque ciertamente la Calzada y esas zonas eran mal vistas por los empresarios. Tenemos la posibilidad, tenemos un proyecto para tomar a todos esos vendedores de la Calzada y meterlos a la creación de un tianguis en un lugar donde nadie los vea ¿te parece interesante? Los chachareros.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Ok. Mira el proyecto, para platicarte un poquito más abierto del proyecto de Ciudad Creativa Digital, el proyecto como tal estamos hablando de cuarenta y seis hectáreas, que es lo que es el proyecto. Hoy en día están ya en construcción, en fase uno, tres predios, voy a hablar en números cerrados, uno de mil metros cuadrados, otros dos de dos mil metros cuadrados cada uno, estamos hablando de una generación de vivienda de cerca de cuatrocientas unidades, cuatrocientos departamentos.

COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: ¿Crees que sería interesante un proyecto para sacar a todos los chachareros de la Calzada?

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Claro que sí, hay que hacer esa reubicación en ese sentido, pero no sé a qué chachareros te refieres porque si hay, bueno Espacios Abiertos que nosotros podemos ponerlo, este tipo de bazares, en el Parque Morelos ¿No sé si te refieres a esos?

COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: Son los que venden cosas robadas en el piso de la Calzada.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Ah, si, si, si.



COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: Yo sé que puede ser bueno para el Ayuntamiento y también puede ser bueno para nosotros, porque muchos de esos chachareros esa es su zona laboral, pero su zona de vida es San Juan de Dios, donde estamos nosotros, y tenemos el proyecto dentro de esta comunidad, fuera de los ojos de la Calzada, en algunas calles abandonadas porque si las hay, entonces pudiera ser que los organizásemos si les ponemos un tianguis que nosotros cuidaríamos.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Si, si.

COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: Nosotros conocemos esa zona, tenemos un gran respeto por ellos ah y además, nosotros les conseguiríamos lo que ellos venden para que no lo roben, porque lo que venden es robado ¿Me pudieras dar una cita para plantear eso?

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Por supuesto que si.

COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: Son familias completas de condiciones muy muy bajas, pudiera ser interesante este proyecto.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Exactamente, invitamos a Rolando que es el Director de Espacios Abiertos.

COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: Lo importante es darle empleo a la gente y esas personas no van a trabajar a una empresa. Son pequeños empresarios de una manera muy particular, con características especiales, tal vez con autoempleo podemos resolver este tema y a su vez sanear la Calzada.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Claro que sí.

FIN DE LA ESCLAVITUD: Me gustaría poder sumar en esta parte, Gaby, buenos días, Guadalupe Burelo, vengo en representación de Diana Flores. En esta parte si me gustaría Gaby si podemos involucrar a la asociación en una capacitación al personal de desarrollo económico en el tema de trata, porque veo que tienen una amplia gama de empleo, turismo, migración, porque el tema de la trata no solamente hablamos de la explotación, sino también de las falsas ofertas laborales donde son enganchadas muchas de estas



personas, jóvenes, mujeres. Es muy importante la oferta laboral para estos jóvenes y mujeres. Entonces si me gustaría mucho de verdad, Gaby, que pudiéramos darles capacitación y que conozcan el tema y la importancia de cómo se tendrían que difundir ciertos programas de empleo y si me gustaría tener toda la información de en donde podemos consultar, en que página o donde están ellos compartiendo esta información para poder nosotros también compartir y difundir.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Si, justo también por eso está aquí, para que ustedes nos ayuden con esa difusión y también le voy a pedir al Director Gabriel que nos comparta esta presentación, para yo hacérselas llegar vía correo electrónico y ahora el también nos comenta en que medios pueden encontrar la información y también con el checo el tema de la capacitación que solicitas, Lupita.

FIN DE LA ESCLAVITUD: También en el tema laboral, muchas mujeres sufren violencia en el aspecto del sueldo, no tienen seguro, no cuentan con vacaciones, ni quisiera tienen derecho a descansar. Entonces también me gustaría mucho que en esta parte del empleo, también se vea el poder cuidar esta parte, porque de verdad es muy lastimoso que niñas condicionadas al trabajo no puedan ir a estudiar, que no tengan acceso a seguro o no tengan acceso a vacaciones. Entonces en esta parte también me gustaría que se enfocaran en el cuidado de la juventud.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Claro, con más razón. Los jóvenes tienen más derechos hoy en día, si, mira, obviamente aquí en corto la Regidora Gaby me dice que me ponga de acuerdo contigo para la capacitación, ya nada más ponernos de acuerdo para los temas y establecemos la fecha y el día que tú me digas, ahí estaremos obviamente con toda la gente de empleo y de emprendimiento también, para poder dar este tipo de capacitaciones. En la situación laboral que tú me dices que de repente no tienen seguro y esto, pues desgraciadamente sucede y no está en nuestras manos. Lo que yo si te puedo decir es que el trabajo que hacemos directamente en la Dirección de Empleo, cuando una empresa se da de alta con nosotros, tenemos cuatrocientas noventa y cinco empresas registradas, obviamente todas tienen que ofrecer seguro social, todos los requerimientos de ley para poder estar con nosotros y poder ofertar sus vacantes.

FIN DE LA ESCLAVITUD: Y sobre todo el buscar cómo, el tener esta información, porque de verdad es muy importante que las mujeres y los jóvenes sepan a donde poder acudir, sabemos muchos de nosotros a dónde acudir, pero ellos hasta por perder el negocio o porque las van a correr, no se atreven a denunciar, entonces creo que es muy importante que ustedes pongan un programa en donde no pueden estar violentando los derechos de las personas. Creo que es muy importante cuidar los Derechos Humanos de las personas, y antes de mandar una oferta de trabajo, creo que se deben cuidar los derechos de las personas.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Correcto. Tal cual lo dijiste ahorita ya lo estoy anotando y muchísimas gracias por esa aportación, para también sacarlo en las redes y hacer un programa de campaña que sea cuida tus derechos laborales.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Adelante, Salvando Latidos.

SALVANDO LATIDOS: Muchas gracias, Regidora, gracias Gabriel, la verdad felicidades, es una plataforma de servicios muy interesante. Yo represento a la organización Salvando Latidos A.C., somos cien por ciento tapatíos, nos dedicamos a atender los problemas del corazón y el tema es que nosotros, particularmente en esta parte, las enfermedades del corazón representan la tercera causa de muerte. El asunto es que tenemos un programa de rehabilitación cardiovascular, personas que padecieron alguna enfermedad del corazón y muchas de esas personas tras un adecuado tratamiento integral y con una atención cardiológica, pueden volverse a reincorporar. Muchas de esas personas son personas jóvenes en edades productivas y que en su momento representaron ser el sostén de su familia. Entonces nosotros no veíamos la forma en como canalizar a aquellas personas que tras este tratamiento ya se sienten bien y tienen condiciones favorables para el empleo, la pregunta es ¿podemos generar algún convenio con ustedes en cuanto a poder canalizar a todas estas personas a tus programas para que ellos puedan reactivare económicamente?

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Por supuesto que sí. Ahora, si además de esto tú ya tienes una base de datos o sabes el universo al que te refieres, pues me facilitas mucho más la chamba.



SALVANDO LATIDOS: Claro que sí. Me encantaría si me pudieras dar alguna cita y poder platicar más en lo corto acerca de todo esto.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Por supuesto que sí y también, a todos, poner las redes del gobierno a sus órdenes porque es importantísimo, les comparto, yo soy sobreviviente de un infarto, ayer precisamente me hicieron un estudio semestral, salí muy bien afortunadamente, mi perfil de líquidos completo y el de química sanguínea r4 o h4 algo por el estilo, la prevención, sobre todo la prevención, y sí de verdad que cuenten con las redes para hacer algún programa de salud, de prevención y aquí estamos a la orden. Ahorita les paso a todos mi tarjeta para hacer las reuniones posteriores.

COMPLICES DE SONRISAS: Muchas gracias, Regidora y felicidades también a Gabriel. Bueno, yo presido una asociación que se llama Cómplices de Sonrisas para atender a niños, jóvenes y adultos con cáncer, pero nada que ver con el tema. La parte de que te quería preguntar, la parte de la tramitología me interesa mucho porque ahorita en el estado hay una nueva dirección de albergues. Creo, no sé si sea posible un proyecto precisamente de tramitología muy específico para ciertas áreas y a lo mejor detonarlo desde Guadalajara; en Zapopan no hay nada de eso, no sé si me equivoco, pero podemos hacerlo con todo lo que tiene que ver con albergues y después incidir en una bolsa para la modificación de infraestructura que les permita precisamente acreditarse, porque si ahorita ponemos la ley a jalar, pues nos cierran todo. Y retomando lo que el compañero dijo de persona en situación de calle o abandono de la tramitología cuando no tienen ni siquiera un acta de nacimiento, para también incidir en esa parte, no hay manera de atenderlos, porque no tienen ni un papel y tienen ochenta y tantos años.

COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: Perdón por interrumpirte, pero tenemos ya una expertise en lo que son registros de nacimiento. Logramos sacar el registro de alguien que no tiene registro de nacimiento, si no tenemos que ver con Secretaria de Salud, esto es para menores de edad, en menos de una semana está registrado. Ya tenemos toda la logística, todos los contactos, es más, hasta logramos cambiar la ley en el Congreso del Estado; entonces sin querer, tenemos un expertise y diario estamos haciendo registro. Aquí tengo cinco. Entonces acércate, ya tenemos el camino por ahí.



COMPLICES DE SONRISAS: Claro, muchas gracias y es todo por mi parte.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: De lo primero que comentas si el comité está de acuerdo, está a la orden la ventanilla para poder hacer todo este tipo de tramitologías en los albergues.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Ok. ¿Alguien más? Ok, no habiendo quien agradezco al Director por su presentación y pasamos al punto quinto que es asuntos varios, les pregunto si tienen algún otro asunto que trata.

COMPLICES DE SONRISAS: Yo, muy rápido lo que platicamos en la sesión pasada, la parte de las reglas de operación de Guadalajara creo que están muy bien, todavía no sales ¿verdad?

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Las reglas de operación ya las aprobamos en la pasada sesión de pleno y las convocatorias están por salir, van a salir regresando de vacaciones.

COMPLICES DE SONRISAS: Perfecto. Hay algo que quedo pendiente y que creo que vale la pena no quitar el dedo del renglón, es cuando hay la dispersión del recurso, que sea en una sola parte. Nada más, no sé cómo quedo al final, pero si quedo así, que el próximo año podamos hacerlo en una sola exhibición y aparte creo que genera menos trabajo también para ustedes.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Claro, ahí si no pudimos convencer al Tesorero que fuera un único pago, quedo en dos, pero algo que yo le propuse al Director de Programas Sociales es que este en el Comité Tesorería para que de una vez vaya monitoreando cómo va el programa, los documentos que se necesitan, todo, para que el trámite salga rápido y no pase lo que pasó el año pasado que se tardaron mucho en los pagos. Seguiremos insistiendo en ese tema y esperemos lograrlo. Ok, adelante Lupita.

FIN DE LA ESCLAVITUD: Aprovechando, bueno, el tema, si me gustaría que antes que saliera la convocatoria de los programas, se hiciera una campaña para personas con discapacidad, que pudieran adquirir su certificado, porque lamentablemente sale la convocatoria y mucha gente no cuenta con la documentación y uno de los documentos es



el certificado de discapacidad; entonces, si es muy conveniente que nos apoyen mucho a difundir y con participación ciudadana que se lleven las campañas a las zonas y se les otorgue este certificado casi, casi, a domicilio porque a las personas con discapacidad no las pueden mover, no las pueden trasladar, entonces para que ellos puedan ser acreedores a un apoyo. Es cuánto.

ARTURO MELÉNDEZ: Si, que tal ¿Cómo están? Ahora no me toco hablar tanto, pero respecto a lo que comentan, la verdad es que si insistimos mucho y no se logró que se plasmara en las reglas de operación el tema de que fuera en un solo pago. Yo voy a insistir y creo que si se puede lograr que el siguiente año sea en un solo pago, lo que yo quería comentarles es que dependiendo de las características de los programas, vamos a intentar la posibilidad de que los pagos puedan pasar por el comité y aprovechando que Tesorería y Contraloría también están en el comité, ellos puedan recibir a lo mejor una carta hecha por alguna asociación explicando que su proyecto no va en sentido de dos pagos, porque hay proyectos que pueden necesitar solo un pago, porque es la compra de algo en específico, entonces vamos a intentar que esa sea una medida que podamos utilizar para que las asociaciones civiles que tengan que realizar pagos en una sola exhibición, lo puedan hacer, es lo que yo estaba pensando y lo que podemos proponer estando yo en el comité, pero vamos a buscar que el siguiente año haya la mejoras necesarias para facilitar que sea realmente un programa de ayuda que facilite a todos y si lo tenemos contemplado el hecho de iniciar una pequeña campaña de difusión sobre todo para eso pero ahorita que lo comentas, a ver si podemos intentar llevar también a las personas llevar este certificado a sus casas, también hay que ver como lo podemos realizar. Yo me imagino que a lo mejor creamos una nueva plataforma para los programas sociales que apenas se está terminando de pulir, quizá para estas convocatorias ya va a salir, ya se podrán hacer las inscripciones en línea, y quizá, viendo ahí las inscripciones podemos darnos una idea de cuantas son las personas que lo necesitan para poner un apartado ahí y nosotros tratar de que haya personal que pueda ir a las casas a atenderlos de esta forma. Si lo tenemos pensado pero creo que lo que mencionaste está un poquito mejor.

FIN DE LA ESCLAVITUD: Sobre todo la parte de que por parte del DIF nos tarda el certificado. Creo que la dependencia de cruz verde nos está otorgando los certificados y son válidos, entonces ojala pudieran ver ese tema, porque creo que tarda hasta seis meses.



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: De hecho, el día de ayer estuvimos viendo ese tema con la Directora del Programa Gracias a Ti, de hecho ellos ya han hablado con la Secretaría de Salud, porque no es del DIF, le toca a la Secretaría de Salud, ellos son quienes expiden este documento, incluso puede ser también certificado y ¿Cuál era el otro? Constancia. Certificado o constancia. Cualquiera de las dos va a ser válida y también ellos van a estar apoyando para que el trámite sea más rápido. Ya hablaron con Consuelo Robles para que sea más rápido. Adelante.

CASA DE DESCANSO SAGRADA FAMILIA: En este tema de podría tratar que ya sea algo (inaudible), sabemos que hace falta personal para asista directamente a las casas, porque el certificado puede ser para que reciban alguna beca, algún apoyo o inclusive (inaudible). Y al ser por ejemplo, el INE si va a domicilio por ejemplo a llevar al credencial y ya es algo que hace comúnmente para sus trámites, pero se me hace un punto curioso que a veces no lo puedan realizar o no se les facilite y más porque personas con discapacidad hay de diversos tipos, hay personas que ya están postradas, o por ejemplo en nuestro caso, que es discapacidad psicosocial, y bueno ir a un centro de salud hay muchas personas, pueden entrar hasta cierto punto en crisis. Entonces si sería algo como bueno que empezaran como a implementar yendo a los domicilios. Si se puede agendar y decirles a las personas que a lo mejor no será en lo inmediato, pero ya sería tener una cita agendada en su domicilio para (inaudible).

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Yo ahorita hablo con la Dra. Consuelo para pedírselo y ver qué podemos hacer.

FUNDACIÓN MEXICANA DE MEDICINA PALIATIVA Y ALIVIO DEL DOLOR DE CÁNCER: Bueno yo quiero hacer una intervención al respecto porque lo había comentado en alguna sesión pasada, nuestra atención es domiciliar, entonces andar dando vueltas y me quiero poner un poquito del otro lado, ahora de las dependencias de gobierno y decir, estaría padrísimo que vaya el certificado a domicilio, pero ahora no tengo la estructura para hacerlo porque no lo había contemplado. De aquí en adelante vemos que necesitamos y cuánto cuesta, pero creo que de manera inmediata hay muchas otras soluciones que se pueden tener. Tal vez para el usuario, la personas que padece discapacidad, no es tan fácil decir, oye para que me aviento un cuete de un trámite de seis meses si realmente no sé qué beneficios tengo de, entonces creo que sería para nosotros como asociaciones que tenemos el contacto con este tipo de población, saber, insisto, todo lo que implica la



tramitología, o sea a, b, c y demás, y a uno como usuario que esta fuera de las instituciones, porque las instituciones es fácil que te cierren la puerta y digan: aquí no es así, necesitas otra cosa, oye esa otra cosa donde la consigo, ah en otra dependencia, porque a veces pasa ¿no? Lamentablemente como gobierno es una estructura muy grande, son muchas dependencias y cada una tiene cosas muy específicas que no está obligado a conocerlas todas ¿no? Pero sería bueno tener un catálogo para decirle: oye, a mis trabajadores hasta el de recepción, que tenga este catálogo a la mano y es más fácil guiar a la gente y no mandarlas así al campo y otra, es que creo que también vale la pena educar a la gente y decirle: mira, vas a tener estos beneficios y también, si puedes, hacer el esfuerzo de ir a las dependencias. Entonces, yo creo que hay muchas cosas que se pueden hacer ahí, sé que si se van a armar en gobierno, tiene que haber una norma y si tú dices: la norma es para domicilio para todos, todos; o todos coludos o todos rabones como decimos coloquialmente. Entonces no es tan fácil, si ahorita no hay, hay pues todos si, o porque a uno si y otros no, entonces ver una opción que sea fácil y accesible a todos y al gobierno darle un video de la persona, no traerla y que constates esto y etcétera, etcétera ¿no? Incluso el IMSS que es la institución de salud más grande del país nos guste o no, en las visitas domiciliarias de seguimiento esta súper limitado; hay gente que la va muy bien y hay gente que nunca en la vida la ve ¿no? Sé que el desafío es muy grande, pero si lo quería plantear porque nosotros podemos dar opciones, oye puede ser esto, puede ser esto, o puede ser esto y ver qué es lo más viable para las dependencias.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Si y sabes que se me ocurre, invitar a la Doctora Consuelo, la Jefa del Programa y que le planteen aquí, ahora sí, varias opciones.

COMPLICES DE SONRISAS: Y a lo mejor a la Dirección de Inclusión, a la Dirección de Inclusión, acaba de llegar una nueva persona ¿no? (inaudible) y que se pongan de acuerdo en y con eso desahogan.

DIRECTOR DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO: Tienen toda la razón en lo que mencionaban y Gaby, les presento a Gaby que está aquí atrás, ella es la jefa de ventanilla empresarial, justamente cuando estaban platicando, si, o sea, esa es una ventanilla empresarial, y desgraciadamente y tienen toda la razón, pues aquí no hay donde o sea, esa parte no debe de suceder, entonces, nosotros estamos para ayudarlos en esa ventanilla.



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Si, súper. Bueno, también me gustaría aprovechar que está aquí Arturo, para que le digas a Alex que ya saquen la convocatoria del Premio Fray Antonio Alcalde, porque está pendiente la de este año y pues esperemos que ya regresando de vacaciones salga.

FIN DE LA ESCLAVITUD: Aprovechando también este tema Gaby me gustaría que invitara a la del DIF, porque precisamente todo mundo canalizamos a los trabajadores sociales del DIF a que hagan estos trámites.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Es que más bien el DIF nos presta el espacio, bueno, les presta el espacio a Secretaria de Salud para que ahí se hagan los tramites, pero el DIF no tiene nada que ver, solamente presta el espacio.

COMPLICES DE SONRISAS: Yo, nada más es el tema del Fray Antonio Alcalde, este, ya se desfasó demasiado. Ese premio la esencia que tenía el natalicio de Fray Antonio Alcalde, y sale siempre después de marzo, y muchos años siempre fue, entonces creo que valdría la pena rescatarlo porque obviamente ya ni siquiera la fecha la tomamos en cuenta.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: De hecho este año se pretendía que si saliera en marzo, pero por la modificación al reglamento que hicimos, tuvimos que esperar a la sesión del pleno.

ARTURO MELÉNDEZ: Ya está lista la convocatoria, prácticamente.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Si ya, nosotros les mandamos el borrador de la convocatoria.

ARTURO MELÉNDEZ: Creo que por el tema si de la sesión y de los programas sociales.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Si, exactamente. Bueno, muy bien, pasamos al desahogo del sexto y último punto del orden del día. Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de marzo del presente año, declaro clausurada la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano de Guadalajara. Muchísimas gracias y que tengan muy bonito día.



Atentamente
Guadalajara, Jalisco. A 31 de marzo de 2023

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano de Guadalajara, celebrada el día 31 de marzo del presente año